Servicio de Impuestos Internos

SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
GRUPO N° 1

77319823949

MAT.: RESUELVE PETICION QUE INDICA

DISEÑO Y CONSTRUCCION SEREY SPA. [redacted]

SANTIAGO, 16 MAR 2020

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

R.D. Nº EX 436 /

VISTOS:

El escrito de fecha 09/08/2019, presentado [redacted] en representación de DISEÑO Y CONSTRUCCION SEREY SPA, [redacted] ambos con domicilio [redacted] comuna de Santiago, mediante el cual solicita se le otorgue la calidad de agente retenedor del Impuesto al Valor Agregado por las ventas y prestación de servicios en el rubro de la construcción.

CONSIDERANDO:

1º) Que, las instrucciones emanadas por medio de la normativa vigente: Res. Ex. N° 142 de 26 de diciembre de 2005, que dispone el cambio de sujeto de IVA en las actividades de la construcción.

2°) Que, sobre el particular el Departamento de Fiscalización, de esta Dirección Regional, ha emitido un informe y de acuerdo a los antecedentes e información con que cuenta este Servicio ha señalado que el contribuyente no cumple las condiciones que lo habilitan como retenedor.

3°) Que, teniendo presente lo señalado en el considerado anterior, el referido informe y los antecedentes que se disponen son suficientes para disponer que, el contribuyente individualizado, no cumple con los requisitos para calificar como agente retenedor en las ventas y prestación de servicios en el rubro de la construcción, de acuerdo a lo señalado en el Resolutivo séptimo, párrafo uno y dos, de la Res. Ex. N° 142 de 26 de diciembre de 2005.

Considerando, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B), Nº 5 del Código Tributario, sobre delegación de facultades;

RESUELVO:

NO HA LUGAR A LO SOLICITADO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE.

CLAUDIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines

Saluda a Ud.

PAMELA CANALES CRISÓSTOMO
Secretaria Director Regional

SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS * DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE * JME * Direcc. Reg. Metrop. Ste. Centro *

JME/kvj
Distribución:
-Depto. Asistencia al Contribuyente
-Depto. Fiscalización – Grupo N° 3
-Transparencia Activa
-Archivo Grupo N°1
-Expediente
[redacted]
S[redacted]